

## Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos  
CorteIDH\_CP-26/16 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



**CIDH** Comisión  
Interamericana de  
Derechos Humanos



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

### **CIDH Y CORTE IDH CREAN GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO PARA RESOLVER SITUACIÓN FINANCIERA**

*Ciudad de México, 30 de agosto de 2016* – El día de ayer 29 de agosto de 2016 se celebró una reunión entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, los plenos de ambos órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos se reunieron posteriormente con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro con el fin de discutir los retos por los que atraviesa el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

Por parte de la Corte Interamericana estuvieron presentes el Presidente, Juez Roberto F. Caldas, el Vicepresidente, Eduardo Ferrer Mac-Gregor y los Jueces y Jueza Eduardo Vio Grossi, Humberto Antonio Sierra Porto, Elizabeth Odio Benito, Raúl Zaffaroni, Patricio Pazmiño Freire, así como el Secretario Pablo Saavedra Alessandri, la Secretaria Adjunta Emilia Segares Rodríguez y el Director Jurídico Alexei Julio Estrada. Por parte de la Comisión estuvieron presentes el Presidente de la CIDH, James Cavallaro; el Vicepresidente, Francisco Eguiguren; la Segunda Vicepresidenta, Margarette Macaulay; los Comisionados y la Comisionada José de Jesús Orozco Henríquez, Paulo Vannuchi, Esmeralda de Troitiño y Enrique Gil Botero; el Secretario Ejecutivo Paulo Abrão, la Secretaria Ejecutiva Adjunta Elizabeth Abi-Mershed, y la coordinadora del Grupo de Fondo y Corte, Silvia Serrano.

La CIDH y la Corte Interamericana tomaron la decisión de establecer un grupo de trabajo integrado por ambos órganos a fin de dar seguimiento al diálogo entre ambos plenos a lo largo del año. El tema prioritario de este nuevo grupo de trabajo este año será el de buscar soluciones conjuntas a la grave situación financiera que atraviesa el sistema interamericano de derechos humanos. Dicho grupo de trabajo tendrá la misión de atender la emergencia financiera actual, así como de buscar soluciones estructurales de mediano y largo plazo que aseguren un financiamiento sostenible y adecuado para el mandato y las funciones que los Estados les han asignado. El objetivo último es proponer soluciones que permitan al sistema Interamericano evitar que se vuelvan a presentar crisis financieras como la actual. En particular, se analizó el grave impacto que el desfinanciamiento del sistema tiene sobre la protección y defensa de los derechos humanos en la región, así como en el acceso a la justicia internacional por parte de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

“Cualquier esfuerzo debe realizarse enfocado a las personas como únicos destinatarios del sistema interamericano, asegurando una mejor protección a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, por lo que a través de este grupo

## Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos  
CorteIDH\_CP-26/16 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



# CIDH

Comisión  
Interamericana de  
Derechos Humanos



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

de trabajo vamos a materializar acciones concretas para poder resolver la crisis financiera a corto plazo y con soluciones duraderas”, aseguró el Presidente de la Corte Interamericana, Juez Roberto F. Caldas.

“Es una decisión muy trascendental la adoptada hoy de trabajar coordinadamente en la búsqueda de soluciones a la crisis financiera”, señaló el Presidente de la CIDH, Comisionado James Cavallaro. “Trabajaremos entre los dos órganos para proponer a la Secretaría General de la OEA y a los Estados Miembros una solución financiera conjunta que garantice un funcionamiento armónico del sistema interamericano en su conjunto”, agregó.

Igualmente, en la reunión de la Comisión y la Corte se avanzó en el diálogo institucional que se viene desarrollando y profundizando en los últimos años, y se abordaron temas de suma importancia, incluyendo los desafíos derivados del atraso procesal que se ha acumulado a través de los años debido a la falta de un financiamiento adecuado.

En la reunión posterior de ambos plenos con el Secretario General, Luis Almagro, también se abordó la grave situación presupuestaria de la Comisión y de la Corte. Todas las personas presentes coincidieron en destacar la importancia del sistema interamericano de derechos humanos como uno de los pilares fundamentales de la OEA, y la consecuente necesidad imperiosa de asegurar un financiamiento seguro que garantice un funcionamiento eficiente para el cumplimiento de sus mandatos.

Por su parte el Secretario General de la OEA expresó su “mejor disposición para recibir una propuesta de solución al grave problema de desfinanciamiento del sistema interamericano de derechos humanos, elaborada por parte de la Comisión y de la Corte y presentada en forma conjunta”, dijo el Secretario General de la OEA. “Coincidimos totalmente con la necesidad de asegurar un presupuesto sostenible para ambos órganos, y consideramos que una propuesta elaborada por el propio sistema en su conjunto sería el mejor punto de partida para realmente encontrar esa solución sostenible y estructural que todos buscamos”, agregó el Secretario Almagro.

En la reunión con el Secretario General se abordaron varios otros temas, incluyendo la necesidad de continuar trabajando por la universalización del sistema, la importancia de respetar la autonomía e independencia de la Comisión y la Corte respecto de los órganos políticos y la utilidad de ampliar el espacio del que disponen para presentar sus informes anuales ante la Asamblea General.